



ACTA NÚMERO 46
SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO
23 DE JULIO DE 2025

En el municipio de El Carmen, Nuevo León, siendo las **13 horas con 28 minutos** del día **veintitrés de julio** del año **2025**, reunidos en el recinto oficial del H. Ayuntamiento, en uso de la palabra el **C. ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL PRESIDENTE MUNICIPAL** de El Carmen, Nuevo León, manifestó: "Buenas tardes, regidoras, regidores, síndica y síndico. En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35, Artículo 44 fracción I y Artículo 45 de la **Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León** y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se les ha convocado para celebrar, el día de hoy 23 de julio de 2025, a la **Segunda Sesión Ordinaria** del mes, de este Gobierno Municipal 2024-2027".

PRIMER PUNTO
DEL ORDEN DEL DÍA

El **C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** solicita al **C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** pase lista de asistencia y verifique el quórum legal.

Enseguida el **C. Secretario Del R. Ayuntamiento** procedió: "Con su permiso, Sr. Alcalde, voy a pasar lista de asistencia para esta segunda sesión del mes de julio de 2025":

- C. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL.....PRESIDENTE MUNICIPAL.....PRESENTE
- C. MIGUEL ÁNGEL ELIZONDO VILLARREAL.....SÍNDICOPRESENTE
- C. MARIBEL SERNA MARTÍNEZ.....SÍNDICAPRESENTE
- C. JUANA DE LA CRUZ GONZÁLEZ VILLARREAL.....REGIDORAPRESENTE
- C. EDUARDO ALONSO RODRÍGUEZ.....REGIDORPRESENTE
- C. ELVIA NELLY REYES MONTEMAYOR.....REGIDORAPRESENTE
- C. RICARDO CARRASCO GARZA.....REGIDORPRESENTE
- C. WENDY CISNEROS GONZÁLEZ.....REGIDORAPRESENTE
- C. GERARDO GARZA CASTILLO.....REGIDORPRESENTE
- C. SOFÍA PATRICIA GONZÁLEZ DELGADO.....REGIDORAPRESENTE
- C. WENCESLAO MONTEMAYOR CASTREJÓN.....REGIDORPRESENTE
- C. EZNITA SERNA ARRIAGA.....REGIDORAPRESENTE

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 46 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 23 de julio de 2025

Bayo Protesta



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

- C. MA PUEBLITO OLVERA RIVERA.....REGIDORAPRESENTE
- C. ISIDRO GARZA DÍAZ..... REGIDORPRESENTE
- C. OTILIA MARISCAL GONZÁLEZ..... REGIDORAPRESENTE

Así mismo, se encuentra presente la **SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL C. NORMA LETICIA VILLARREAL YEVERINO**, el **SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL C. JOSÉ ANTONIO BALDERAS RODRIGUEZ** y el de la voz **C. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**, informando al **PRESIDENTE MUNICIPAL** que se encuentra presente la totalidad de los miembros de este H. Cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar.

**PUNTO NÚMERO DOS
DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra el C. **SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** dé a conocer el orden del día, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y EN SU CASO RECTIFICACIÓN DE LA MISMA PARA SU APROBACIÓN.
- IV. INFORME DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2025.
- V. SOLICITUD DE APROBACIÓN AL R. AYUNTAMIENTO DE CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UN CENTRO DE IGUALDAD "CENTRO LIBRE" CON LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Handwritten notes and signatures on the left margin:
 C. MA Pueblito Olvera Rivera
 C. Isidro Garza Díaz
 C. Otilia Mariscal González
 Edmundo
 M. Pueblito Olvera

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 X
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 [Signature]
 [Signature]

Handwritten note: Bajo Protesta [Signature]



VI. ASUNTOS GENERALES.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** lo somete a consideración de los Miembros del R. Ayuntamiento y es **APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, POR LA MAYORÍA DE LOS PRESENTES**, con **12 votos a favor** y **2 votos en contra** de la **C. Regidora Eznita Serna Arriaga** (debido a que no se le circuló la información correspondiente del punto IV) y de la **C. Regidora Ma Pueblito Olvera Rivera**.

**PUNTO NÚMERO TRES
DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** continúa con el punto número tres del orden del día: **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**, por lo que procedió a su lectura.

Después de dar lectura al documento y hacer las adecuaciones necesarias, el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** somete a consideración el punto, y **ES APROBADA POR UNANIMIDAD, LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

**PUNTO NUMERO CUATRO
DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** da a conocer el siguiente punto del orden del día: **INFORME DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2025.**

Acto Seguido, cede el uso de la palabra a la **C. SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL ING. NORMA LETICIA VILLARREAL YEVERINO** para que dé lectura al Informe correspondiente al mes de junio de 2025.

Se anexa el Informe del mes de junio de 2025 a la presente acta.

Bajo Protesta



PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES da a conocer el siguiente punto del orden del día: **SOLICITUD DE APROBACIÓN AL R. AYUNTAMIENTO DE CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UN CENTRO DE IGUALDAD “CENTRO LIBRE” CON LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

Acto seguido, manifiesta que dicho Convenio es para formalizar las bases, mecanismos, compromisos y marco general de colaboración entre la **Secretaría de las Mujeres del Estado de Nuevo León** y el **Municipio de El Carmen, Nuevo León**, para la implementación de estrategias que fortalezcan la política pública Estatal y Municipal en materia de erradicación de las violencias contra las mujeres, a través de la creación, operación y fortalecimiento de un Centro de Libertad, Igualdad, Bienestar, Redes y Emancipación para las Mujeres “Centro Libre”, a continuación da lectura a un fragmento de los antecedentes del mencionado convenio:

- o Que el 28 de febrero de 2025, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el Acuerdo por el que se emiten los lineamientos **Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres para el ejercicio 2025** (en adelante “**PAIBIM**”), por el cual se establecen en su Anexo 1, las consideraciones para el diseño e implementación de la Estrategia de Atención Integral (EAI), con el objetivo de fortalecer a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) con el trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno, para brindar servicios de atención integral a las mujeres que contribuyan a la promoción y al ejercicio pleno de sus derechos, su autonomía económica, la prevención y atención de las violencias contra las mujeres, el apoyo a la consolidación de redes comunitarias y el cambio cultural, con el fin de contribuir al logro de la Igualdad Sustantiva y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencias. Este programa sustituye al Programa de Apoyo a las Instancias de las Entidades Federativas (PAIMEF).
- o Que el 18 de marzo de 2025, el Gobierno del Estado de Nuevo León firmó un Convenio de Colaboración con la Secretaría de las Mujeres del Gobierno Federal, a través del cual se accede a recursos federales del “**PAIBIM**” y, en especial, para la operación de 17 **Centros Libertad, Igualdad, Bienestar, Redes y Emancipación para las Mujeres**, (en adelante “**CENTRO LIBRE**”), los cuales sustituyen a las Unidades Locales de Atención denominado Unidades PAIMEF (financiadas anteriormente con el ahora desaparecido Programa de Apoyo a las instancias de las Mujeres de las Entidades Federativas). En los “**CENTRO LIBRE**” se brindarán

Baja Protesta



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

los siguientes servicios: a) Creación de redes comunitarias y fomento al liderazgo de las mujeres, b) Promoción de los Derechos de las Mujeres, la Autonomía y Empoderamiento de las mujeres, c) Cambio cultural y prevención de las violencias, d) Asesoría psicoemocional y promoción de la salud de las mujeres y e) Asesoría jurídica y atención de las violencias.

- o Que se ha propuesto instalar en el municipio de **El Carmen, Nuevo León**, un **"CENTRO LIBRE"** que permita ampliar la capacidad de respuesta a las mujeres de ese territorio, brindando los servicios que se señalan en el punto que antecede.

Así mismo, manifiesta que, en sí, el "Centro libre" se crea con la intención de proteger los derechos de las mujeres, así como para fortalecer la autonomía y la libertad para que llevar una vida sin de violencia.

Después, de que los Miembros del R. Ayuntamiento analizan el tema en cuestión el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** somete a su consideración la **SOLICITUD DE APROBACIÓN AL R. AYUNTAMIENTO DE CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UN CENTRO DE IGUALDAD "CENTRO LIBRE" CON LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

ASUNTOS GENERALES

* En uso de la palabra, el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNANDEZ FLORES** comunica que la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**, mediante oficio, solicita la designación de una persona servidora pública que funja como Enlace Permanente entre el Municipio y este Ente Público.

Así mismo, informa que parte de las funciones del Enlace son las siguientes:

- a) Atender las recomendaciones, solicitudes de información, mecanismos de coordinación, mecanismos de suministro, intercambio, sistematización y actualización de información, datos y documentos, así como los requerimientos que sean aprobados por parte del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción;

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 46 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 23 de julio de 2025

Hoja 5 de 11

Bayo Protesta



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

- b) Dar seguimiento al Sistema Integral de Información a efecto de atender los temas del Sistema Estatal Anticorrupción;
- c) Apoyar en la coordinación en materia de comunicación social para reforzar la promoción, fomento y difusión de las acciones del Sistema Estatal Anticorrupción y del trabajo de cada uno de sus integrantes;
- d) Representar al Ente Público, así como dar seguimiento y participar en el proceso de implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

Por lo que, con fundamento en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, Art. 35, fracción XI, el C. Presidente Municipal designa como Enlace al **Lic. José Antonio Balderas Rodríguez**, Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal, ya que su función es promover que todo se realice de manera correcta y transparente, siendo la persona idónea para ocupar este cargo.

*Por otra parte informa, el **Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNANDEZ FLORES**, que en atención a las solicitudes de la ciudadanía del Municipio, se continua trabajando en el bacheo y limpieza de calles, avenidas, callejones y casas abandonadas; también comenta que vecinos del Fracc. Villas del Arco 7º Sector solicitan apoyo para corregir un problema de bajo voltaje que presentan.

En uso de la palabra **El C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** manifiesta que se revisará el tema con CFE.

*Retomando el uso de la palabra, el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNANDEZ FLORES** solicita al **Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal LIC. JOSÉ ANTONIO BALDERAS RODRÍGUEZ** informe a los Miembros del R. Ayuntamiento sobre la solicitud de la **Secretaría de Seguridad Pública del Estado** quien, haciendo uso de la palabra, presenta la solicitud para que el Municipio de El Carmen, Nuevo León realice un Convenio de Colaboración con esta Secretaría, en el cual se proporcione información de la base de datos del Catastro, esto con el fin de generar inteligencia como investigaciones y colaborar en el combate al crimen y darle sustento legal a esta colaboración, este mismo se está realizando en todos los Municipios del Estado, por lo que se plantea la aprobación del Ayuntamiento para la celebración de dicho Convenio.

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 46 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 23 de julio de 2025

Hoja 6 de 11

Bajo Protesta



Después, de que los Miembros del R. Ayuntamiento analizan el tema en cuestión el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** somete a su consideración la **CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO**, siendo **APROBADA POR LA MAYORÍA**, con **11 votos a favor, 2 votos a favor bajo protesta** del **C. Regidor Isidro Garza Díaz** y la **C. Regidora Ma Pueblito Olvera Rivera** y **1 voto en contra** de la **C. Regidora Eznita Serna Arriaga** (debido a no recibir información previa).

* En uso de la palabra, el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNANDEZ FLORES**, continúa con el orden del día: **ASUNTOS GENERALES** se dirige a los Miembros del R. Ayuntamiento para preguntar si tienen algún tema que tratar.

* La **C. Regidora JUANA DE LA CRUZ GONZLEZ VILLARREAL** presenta información de los trabajos que se realizaron en el Panteón Municipal No. 1: 3 Sepulturas y se reforzo la seguridad del lugar, en el Panteón Municipal "Los Ángeles": 1 permisos de construcción y en el Panteón Municipal "San Miguel": 1 permiso de construcción.

* Haciendo uso de la palabra la **C. Regidora ELVIA NELLY REYES MONTEMAYOR**, presenta su informe de las actividades realizadas por su comisión, siendo las siguientes:

SALUD

- Se atendieron 17 pacientes en la Clínica Municipal, brindándoles servicios como entrega de medicamentos, toma de presión arterial, toma de glucosa e inyecciones.
- Durante esta semana se estará concluyendo la fumigación del 100% del Municipio, cubriendo un total de 1,751 manzanas, como parte de la campaña de control de vectores.
- Se distribuyeron despensas a 62 agentes de salud, gracias al apoyo del DIF Municipal.
- Se atendieron 35 pacientes en el Dispensario Médico de Ex Hacienda El Jaral, a quienes se les brindó atención médica y se les hizo entrega de medicamentos según su diagnóstico.

BIENESTAR ANIMAL

Durante este periodo se atendieron 35 reportes relacionados con el bienestar animal, destacando los siguientes casos:

- Denuncias por maltrato animal
- Presencia de perros agresivos en la vía pública
- Reportes por plagas de garrapatas



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

- Se llevó a cabo una campaña de vacunación antirrábica en la colonia Villas del Arco, con el objetivo de prevenir enfermedades zoonóticas.
- El día 22 de julio se realizó una campaña integral de esterilización, donde se atendieron 34 animalitos entre perros y gatos. Además, se entregaron pastillas Bravecto para el control de pulgas y garrapatas, así como veneno para poner en los patios.
- Se aplicaron 120 vacunas antirrábicas de manera gratuita.

* En uso de la palabra el **C. Regidor RICARDO CARRASCO GARZA** informa las actividades realizadas en su Comisión de Educación Cultura y Deportes.

Educación y Cultura

- Asistimos a la primera graduación de los jóvenes de CAIPA.
- Se gestionó el apoyo para el vestuario del grupo de danza de nuestro Municipio.
- Asistimos a la feria de Mina acompañando al Taller de Danza Municipal de nuestro Municipio quienes realizaron una participación artística en dicho evento.
- Estuvimos presentes en la brigada de servicios en la Escuela Primaria Silvino Jaramillo Osorio y dimos atención en los temas de educación y cultura a la ciudadanía que asistió a dicha brigada.
- Como parte de los trabajos del Programa de Prevención social y Seguridad Humana y dentro del marco de los factores de protección orientados a niños, niñas y adolescentes durante el periodo vacacional 2025 se tienen previstas actividades para los días 5 al 7 de agosto, Campamento dirigido a Niñas y Niños de 8 a 11 años, Adolescentes de 11 a 14 años y Madres y Tutores de Familia.
- Llevamos a cabo la solicitud para la realización de los paquetes de útiles escolares que se entregarán en las diferentes colonias de nuestro Municipio.
- Se llevó a cabo el evento cultural del programa "Semilleros Creativos" una exposición titulada "Semillas Cosechando Naranjas" donde se presentaron 28 obras realizadas por alumnos de este programa, obra que se encuentra en la planta baja de Presidencia Municipal.
- Se brindó apoyo a 2 alumnos que solicitaron espacio en el Cecyte El Carmen y Escobedo.
- Recibimos propuesta para campamento de verano en Aulas de usos Múltiples del Fracc. El Jaral, está en revisión.
- Estuvimos presentes en la reunión virtual de la Comisión de Coordinación Municipal del Programa Estatal de Prevención.

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 46 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 23 de julio de 2025

Hoja 8 de 11

Boya Protesta



- *Participamos en la actividad "Alcalde en tu colonia" en el 1er sector de la Colonia Buena Vista.*
- *Estamos trabajando en la elaboración de paquetes de útiles escolares que se entregarán en próximas fechas en las colonias de nuestro Municipio.*
- *Asistimos a la Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil.*

Deportes

- *En esta nuestra 1er participación en La Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León se registraron 139 atletas convencionales y 20 paratletas dando inicio el día 4 de julio y culmina nuestra participación el día 2 de agosto.*
- *Hasta el día de hoy se han participado en 6 disciplinas deportivas como lo son: karate, Bádminton, baloncesto 3x3, voleibol de playa, voleibol sala, Flag football. Dónde en algunos deportes se está participando por primera vez en la historia de el Carmen como en el bádminton, Flag football teniendo una buena participación al enfrentarnos a Municipios potencia en el deporte y en Karate obtuvimos 1 medalla de bronce. Y múltiples 4to y 5to lugares.*
- *Nos queda por participar en :*
Atletismo, ajedrez, taekwondo y boxeo dónde hay posibilidades de lograr medallas.
Paralimpiada Nuevo León
- *Participamos en la disciplina de Paratletismo con 20 paratletas de distintas discapacidades como lo son: síndrome down, discapacidad intelectual, motriz, parálisis cerebral, amputados.*

Dónde se lograron:

5 medallas de oro
3 medallas de plata
3 medallas de bronce

- *En las pruebas de velocidad, y de lanzamientos de pelotas, jabalina, disco y bala. Quedando posicionados en este 1er año en 4 lugar rural en Paralimpiada Nuevo León.*

* Haciendo uso de la palabra el **C. Regidor WENCESLAO MONTEMAYOR CASTREJÓN** solicita se realice limpieza en la Carr. a Salinas ya que hay poca visibilidad para la vialidad.

* En uso de la palabra la **C. Regidora EZNITA SERNA ARRIAGA**, solicita información sobre los asuntos tratados y que han sido resueltos en las Sesiones de Ayuntamiento, lo anterior para tener conocimiento ya que vecinos de una Colonia solicitan se les instale una maya en

Bajo Protesta



una Cancha, por lo que quiere conocer el estatus; así como también solicita le informen con cuantas casetas de vigilancia tipo araña de Seguridad Publica y Movilidad cuenta el Municipio y donde están instaladas, debido a que tiene sugerencia de instalar una en la Colonia en donde considera que se requiere.

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** comenta que algunas de estas Casetas de Vigilancia se encontraban en mal estado, por lo que se les realizó mantenimiento y se instalarán en diferentes colonias del Municipio.

* Haciendo uso de la palabra el **C. Regidor ISIDRO GARZA DÍAZ**, solicita incluir en la próxima Junta de Cabildo la solicitud de aprobación de la creación de la Dirección de Pueblos Originarios.

En uso de la palabra el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** solicita al Regidor que presente el Proyecto.

* Solicita el uso de la palabra la **C. Síndica Segunda MARIBEL SERNA MARTÍNEZ**, quien informa que en el Panteón Municipal se contrató un vigilante de tiempo completo, lo anterior ante la ola de robos y destrozos que se han reportado en el lugar.

PUNTO NÚMERO SIETE CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** da a conocer el siguiente punto del orden del día: **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** manifiesta que al no haber más asuntos que tratar en esta Sesión Ordinaria de Cabildo, declara clausurados los trabajos de la misma, siendo las **quince horas con trece minutos del día veintitrés de julio de 2025.**

DAMOS FÉ.-



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Gerardo Alfonso de la Maza Villarreal
ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

Roberto Hernández Flores
MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

Norma Leticia Villarreal Yeverino
ING. NORMA LETICIA VILLARREAL YEVERINO
SRIA. DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

José Antonio Balderas Rodríguez
C. LIC. JOSÉ ANTONIO BALDERAS RODRÍGUEZ
SRIO. DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Juana de la Cruz González Villarreal
C. JUANA DE LA CRUZ GONZÁLEZ VILLARREAL
PRIMERA REGIDORA

Eduardo Alonso Rodríguez
C. EDUARDO ALONSO RODRÍGUEZ
SEGUNDO REGIDOR

Elvia Nelly Reyes Montemayor
C. ELVIA NELLY REYES MONTEMAYOR
TERCERA REGIDORA

Ricardo Carrasco Garza
C. RICARDO CARRASCO GARZA
CUARTO REGIDOR

Wendy Cisneros González
C. WENDY CISNEROS GONZÁLEZ
QUINTA REGIDORA

Gerardo Garza Castillo
C. GERARDO GARZA CASTILLO
SEXTO REGIDOR

Sofía Patricia González Delgado
C. SOFÍA PATRICIA GONZÁLEZ DELGADO
SÉPTIMA REGIDORA

Wenceslao Montemayor Castrejón
C. WENCESLAO MONTEMAYOR CASTREJÓN
OCTAVO REGIDOR

Eznita Serna Arriaga
C. EZNITA SERNA ARRIAGA
NOVENA REGIDORA

Ma Pueblito Olvera Rivera
C. MA PUEBLITO OLVERA RIVERA
DÉCIMA REGIDORA

Isidro Garza Díaz
C. ISIDRO GARZA DÍAZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

Otilia Mariscal González
C. OTILIA MARISCAL GONZALEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

Miguel Ángel Elizondo Villarreal
C. MIGUEL ANGEL ELIZONDO VILLARREAL
SÍNDICO PRIMERO

Maribel Serna Martínez
C. MARIBEL SERNA MARTINEZ
SÍNDICA SEGUNDA

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 46 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 23 de julio de 2025

Hoja 11 de 11